

20 AGO. 2019

1877

/46

ANGOL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

a) *Bases Oficiales Campeonato Comunal de Cueca Huasa Categoría "Adulto Mayor", Angol 2019 IX Región de la Araucanía, en este evento se bailará cueca huasa de la zona central de 48 compases por ser la más representativa y difundida en las quince regiones del país;*

b) *La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;*

c) *Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.*

DECRETO

1. **APRUÉBESE** las Bases Oficiales Campeonato Comunal de Cueca Huasa Categoría "Adulto Mayor" Angol 2019, la inscripción de los participantes es a contar de la publicación de las bases hasta el día 23 de Agosto de 2019, en las dependencias del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Angol, Oficina del Programa Adulto Mayor, ubicado en calle José Luis Osorio N° 115, con la Encargada de Programa Sra. Roswita Benavides Hoelck, en horario de 08:30 a 14:00 horas.

2. **Anótese y Publíquese** mediante inserción completa del texto en la página www.angol.cl y Archívese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/pvp.
DISTRIBUCIÓN
✉ DIDEKO
✉ C.C. DEPTO. CONTROL
✉ C.C. DEPTO. JURÍDICO
✉ C.C. PROGRAMA ADULTO MAYOR
✉ C.C. INFORMATICA
✉ C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL
✉ ARCH. OFICINA DE PARTES



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE
COMUNA DE ANGOL

BASES OFICIALES CAMPEONATO COMUNAL

DE CUECA HUASA CATEGORÍA

"ADULTO MAYOR"

ANGOL 2019.-

DEPARTAMENTO

JURÍDICO

12 AGO 2019

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA

IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA - CHILE

"La Cueca nació en el seno mismo de la patria, vibrante y galante llena de sentimientos; aguerrida y solitaria, campesina y soñadora, de la chingana al salón, del caserío al parronal, impregnada de chilenismo y sazonada de colores, engalanada con chamanitos y adornada con copihues, con el trinar de las guitarras y el entonar de las cantoras, en los tacones de gallardos bailarines, de sur a norte y de la cordillera al mar, y se encuentra en el tablao, entre rimas y saraos, dándole tribuna a nuestra danza nacional".

Consideraciones generales para los participantes.

1.- La inscripción de los participantes comenzará a partir de la publicación de las presentes bases hasta las 12:00 Hrs del día 23 de Agosto en las dependencias del Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Angol, Oficina del Programa Adulto Mayor, ubicado en calle José Luís Osorio N°115, con la Encargada de Programa Sra. Roswita Benavides Hoelck, en los horarios de 08.30 a 14.00 horas.

2.- El campeonato se realizará el día 23 de Agosto de 2019, a las 15:00 horas en dependencias del Centro Cultural de Angol, para lo cual los participantes, deberán estar inscritos previamente como se menciona en el punto N°1.

3.- En este evento se bailará cueca huasa de la zona central de 48 compases por ser la más representativa y difundida en las quince regiones del país.

4.- Cada participante deberá ser mayor de 60 años, de nacionalidad chilena, acreditar su residencia en la Comuna de Angol.

5.- De la Premiación, se realizará una vez finalizado el campeonato, de acuerdo al acta firmada por el jurado y su presidenta, donde se premiará el Primer Lugar con una Manta de Huaso para el varón y un echarpe para la dama. Además la pareja ganadora obtendrá banda y pendón más un galvano y medalla cada uno indicando primer lugar.

En cuanto al Segundo Lugar se adjudicarán un galvano y medalla más banda y pendón indicando segundo lugar.

El Tercer Lugar obtendrá Medalla y galvano para cada participante más indicando tercer lugar.

Evaluación de la Cueca Huasa

1.- La presentación personal es un requisito fundamental que será evaluada por el jurado siendo aquella la siguiente:

1.1.- De la dama:

Vestido de china con estampados floreados, en telas no brillantes y de diseños sencillos.

Zapato común de taco que permita la estabilidad de la dama.

Falsos acordes con el largo del vestido no siendo de ruedo exagerado. Pañuelos de telas corrientes (Popelina, crea, piel durazno, etc.).

1.2.- Del Varón:

Peñero o Ambo de huaso en colores tradicionales.

Zapatos de huaso

Manta o Chamanto de acuerdo a su estatura. Para efectos de evaluación estos atuendos deben ser considerados en igualdad de condiciones.

Sombrero de huaso de paño, paja, fieltro.

Camisa cuadrillé abotonada, sin corbatín ni herradura colgante.

Pelo corto (según reglamento del rodeo).

Vestuario de acuerdo a la ocasión, ordenado y limpio.

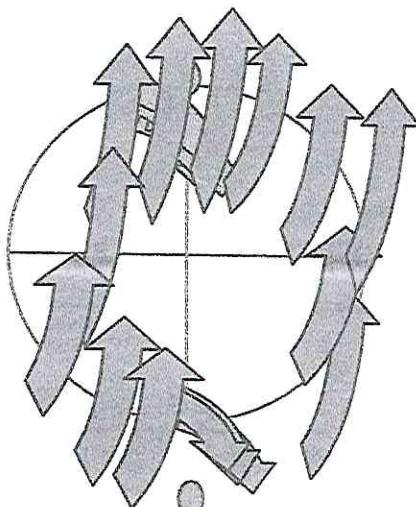
2.- La cueca, dentro de la categoría, deberá respetar las coreografías básicas manteniendo las características dentro del juego, existiendo para ello gracia y naturalidad en los movimientos de la pareja.

3.- Estimándose que la cueca es una sola en todo el territorio Nacional y que solo la hace diferente el estilo personal de las parejas de cada región al interpretar la cueca de la zona central, los jurados evaluarán a los participantes contemplando 9 conceptos y de acuerdo al siguiente criterio:

a).- **Prestancia:** Incluye la presentación personal de la pareja descrita en el punto 2.1, invitación y paseo como fase inicial de la danza que deberá ser natural y tranquila. Se evaluará gallardía, bravura, gentileza, brío, galanura, garbo, gracia forma de caminar, seguridad y complementación de la pareja.

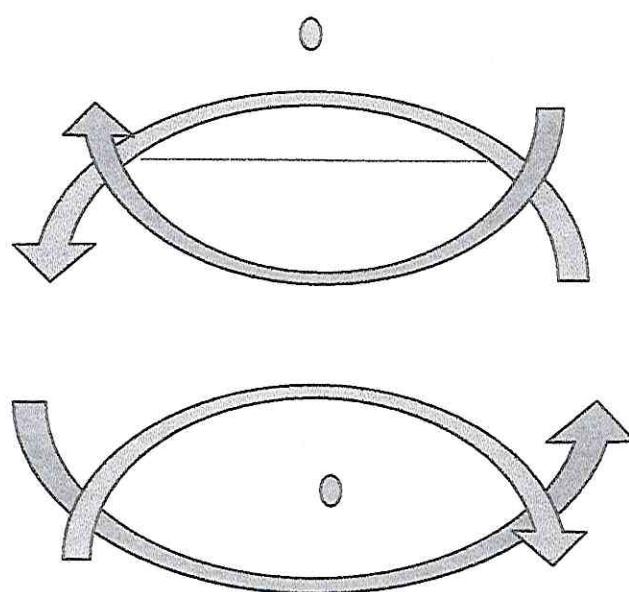
b) Vuelta Inicial:

b.1.- **Redonda o Círculo:** En ella cada integrante de la pareja tendrá un punto de inicio. Desde este punto y saliendo a su derecha deberán formar una circunferencia hasta volver a su punto de inicio y de allí girarán a su derecha para realizar una vuelta pequeña. Esta figura deberá realizarse sin detenciones lo que no significa que no se pueda realizar alguna destreza dentro de ella pudiendo realizar en este giro inicial algún enriquecimiento de pasos. La vuelta no podrá ser atornillada.



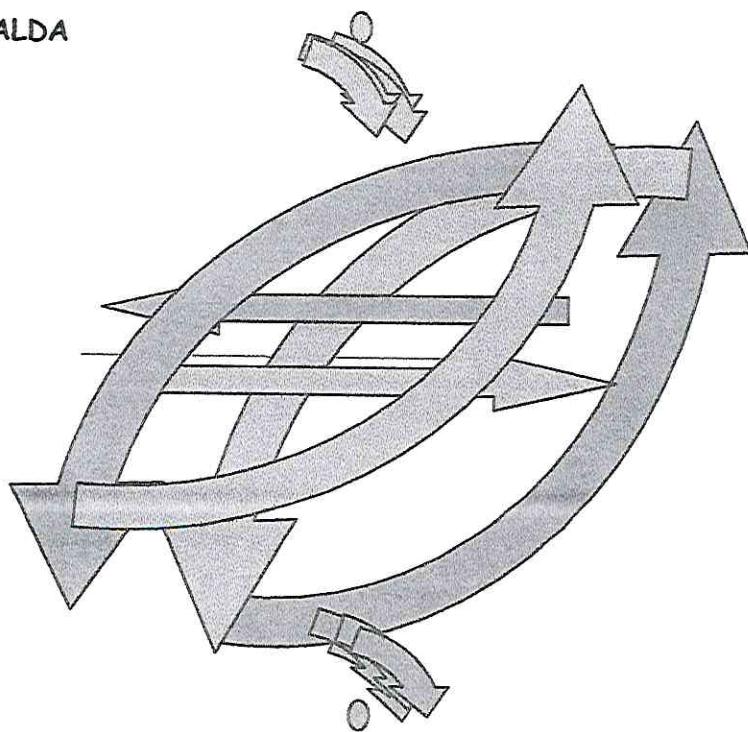
b.2.- **Cuatro esquinas o cuatro estaciones:** Esta se realizará formando una circunferencia dividiéndola en cuatro puntos (ejes). Cada integrante de la pareja deberá marcar cada uno de estos 4 cuartos hasta volver a su punto de inicio, donde realizará un giro.

b.3.- **Doble S:** En ella cada uno de los integrantes de la pareja deberá comenzar la cueca en su punto de inicio y saliendo hacia el lado derecho formarán un semicírculo llegando a la mitad del espacio delimitado para la danza e ir al punto de inicio de su compañero(a). Una vez allí deberán marcar para salir hacia el lado derecho retornando a su posición de origen formando la doble S.

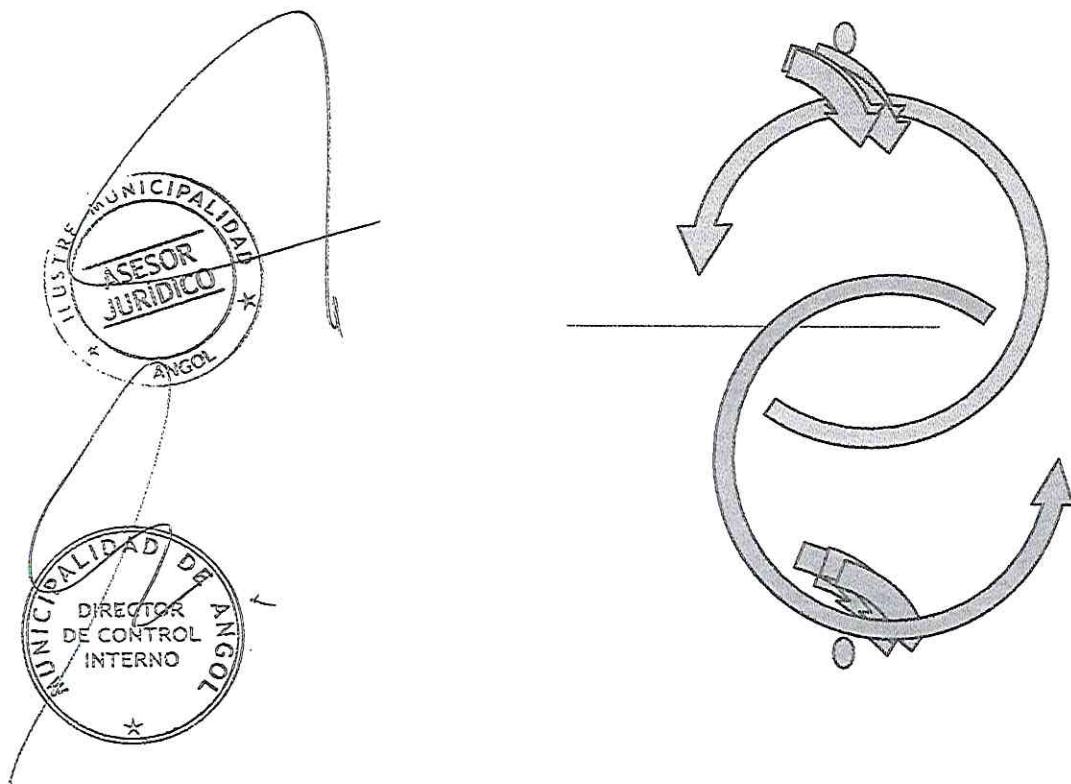


b.4.- **Espalda con Espalda o Herradura:** Aquí cada integrante de la pareja deberá iniciar en su punto de partida, avanzará hasta la mitad del espacio demarcado por la pareja para el desarrollo de la cueca y se cruzará de espalda con su pareja, utilizando para ello pasos de cepillado; luego retrocederá a su punto de inicio donde realizará una contra vuelta.

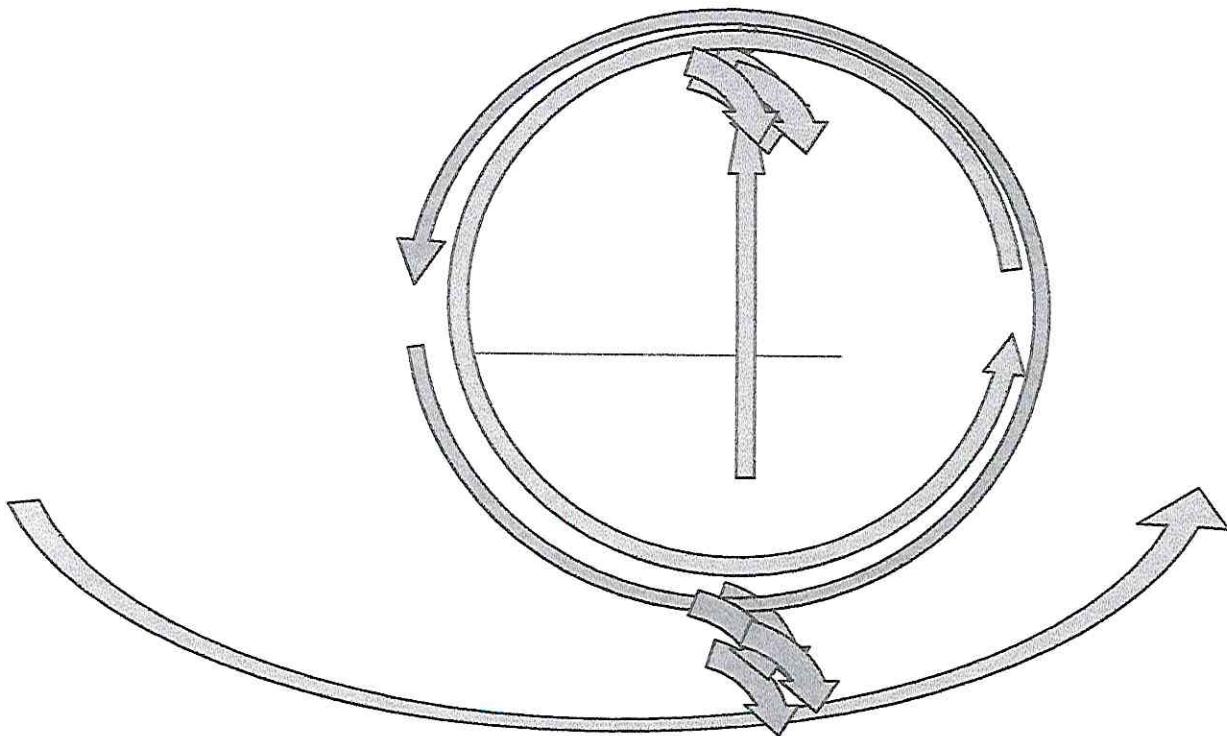
ESPALDA CON ESPALDA



HERRADURA

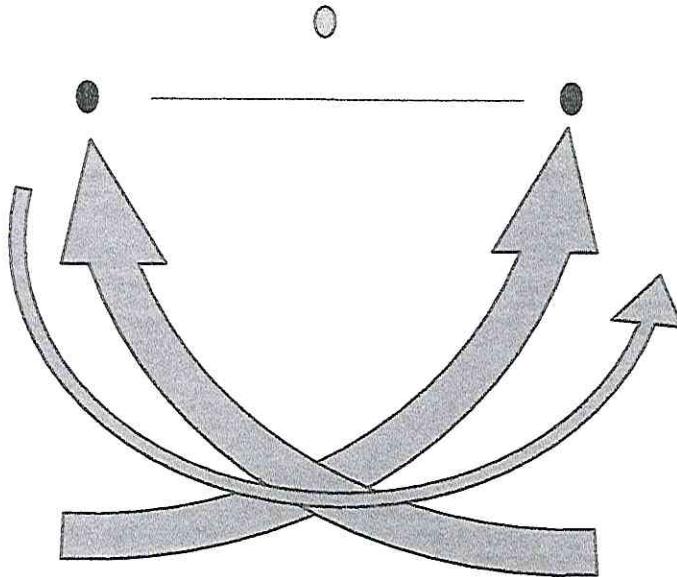


b.5.- **La Corralera:** Aquí, el huaso comenzará la danza en su punto de inicio desde donde irá a buscar a la dama a su posición en forma circular, luego ambos realizarán una circunferencia. El varón dejará a la dama en su lugar y darán el giro final o el varón retrocederá en forma lineal a su punto de origen y ambos en cada punto realizarán un giro.



c) **Floreo, Medias Lunas:** La dama se desplazará hacia su derecha y el varón hacia el mismo lado de la dama, delimitando su espacio y formando un semicírculo; juntándose ambos para cerrar las medias lunas en la línea media de los puntos de inicio y luego desplazándose hacia el otro lado para formar otra media luna (medias lunas encontradas). Deberá, en la parte más ancha de ésta, pasar por un punto de inicio, para luego cerrar la media luna con su pareja en el otro extremo de semicírculo. Se aceptará la variante de medias lunas no encontradas que constituye para el varón el desplazamiento en contrario al elegido por la dama. Ninguno de los bailarines en el ejercicio de estas etapas podrá invadir el espacio del otro.

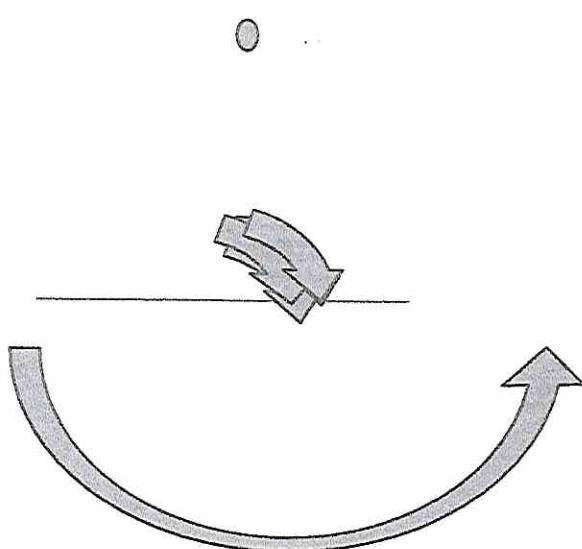
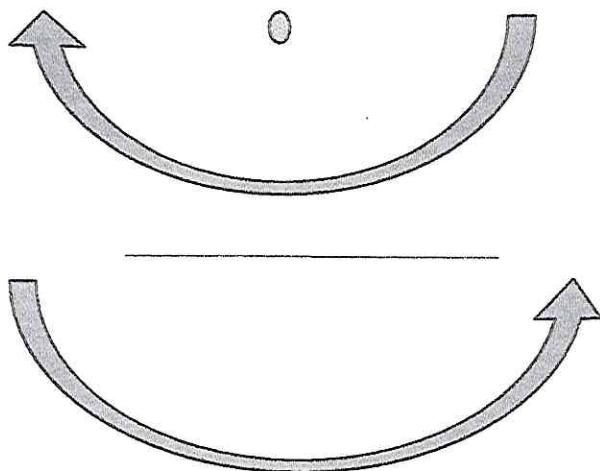
Considerando que floreo se entiende como la gracia y elegancia con que cada bailarín conquistará a su pareja dentro de la danza, ésta deberá evaluarse desde el punto de vista de juego, conquista y femineidad.



d) **Escobillado:** En esta parte de la cueca ambos bailarines realizarán escobillado base que consiste en cepillar con medio pie al ritmo de la música y a ras de suelo. Luego del cepillado base se permitirá la utilización de otros pasos que no usen el taco. Deberá mantenerse la espiritualidad del baile y sin grandes virtuosismos que marquen la superioridad de uno de los bailarines por sobre su compañero(a). (Un dos, un dos)

e) **Zapateo:** El zapateo deberá comenzar con base: un dos, un dos con ambos pies para luego realizar punta y taco u otra variación que la pareja determine manteniendo el zapateo a tierra, respetando el ritmo, demostrando intencionalidad y continuidad dentro de la coreografía y no solo virtuosismo de uno de los bailarines por sobre su pareja.

f) **Cambio de Lado y Remate:** Los cambios de lado deben ser simétricos. Ambos bailarines llegarán al centro del espacio delimitado para la cueca para marcar la mitad del espacio y harán el cambio de lado formando una S. Al rematar lo harán en el eje central de la cueca.



El remate debe finalizar a la par con el término del canto, terminando la cueca en el punto centro de la circunferencia en que esta se realiza respetando el eje de inicio del bailarín. (Debiendo terminar en medio compas o un tiempo musical, un dos.)

No se permitirá remates en rosa ni otra figura inventada que desvalorice nuestra cueca huasa tradicional.

g) **Ritmo:** El ritmo es prioritario dentro de la danza ya que se marca en todas las etapas de la cueca y por ello será evaluado en la totalidad de la ejecución del baile, con mayor énfasis en el deslizado, escobillado y zapateo. Deberán respetarlo desde el inicio hasta el remate. Teniendo en cuenta que el ritmo de la cueca es tiempo de corcheas.

También se deberá considerar el ritmo en el movimiento del pañuelo, manta y vestido.

h) Dominio de Campo: Se entenderá por simetría, la utilización del espacio en iguales tamaños, por ambos bailarines. El círculo imaginario en el cual se desarrolla la danza será dividido en dos y el punto medio será respetado en el giro inicial, cambios de lado, cruces, término de zapateo, etc.

Debe además considerarse que los puntos de inicio de la cueca deben ser respetados en cada etapa de ésta donde cada bailarín deberá pasar por ellos en cada cambio de lado, para llegar al punto de inicio de su pareja y para comenzar las distintas partes coreográficas de la cueca.

Expresión y Complementación: Se evaluará en las distintas etapas de la danza la entrega y comunicación de la pareja; coordinación en los desplazamientos y expresiones faciales y corporales. Debe existir complementación entre ambos bailarines. La expresión corporal del varón debe ser gallarda y segura en sus movimientos. La dama debe ser femenina, elegante, mostrar juegos de pañuelo y vestido. Ambos deben utilizar sus aperos como complementación a la danza.

j).- Del Jurado: Deberá estar integrado a lo menos por tres miembros designados por el Municipio. Al respecto, la conformación propuesta es la siguiente: dos (2) representantes de Organizaciones Huasas de la Comuna y un (1) representante del Municipio, en lo posible Adulto Mayor, quien actuará además como Ministro de Fe y será el encargado de evacuar el Acta respectiva a la Gobernación Provincial.

k).- De la Evaluación: La Cueca a evaluar por los jurados, en los niveles Comunales, Provinciales, Regionales y Nacionales será del tipo Cueca Huasa de la Zona Central de 48 compases.

4.- De la Clasificación: Para los fines de mayor objetividad en la elección, la Comisión Organizadora del 20º Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, ha diseñado un procedimiento de calificación de las parejas concursantes, que considera el establecimiento de Indicadores de Evaluación, que se explican a continuación:

4.1.- Indicadores de Evaluación: La evaluación de las parejas participantes se aplicará considerando Técnica y Prestancia requerido para los concursantes de nuestro Baile Patrio. Para tal efecto se han diseñado seis (6) indicadores de medición a ser utilizados por los Señores(as) miembros del jurado en los niveles Comunales, Provinciales, Regionales y Nacional respectivamente.

Cada uno de los indicadores, será evaluado con una nota de 1 a 7.

4.2.- PONDERACIÓN DE INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- a).- Presentación de Pareja: Vestimenta y Actitud de la Pareja: 15%
- b).- Paseo: 5%
- c).- Vuelta Inicial: 10%
- d).- Baile propiamente tal: (considerando Cueca Huasa Zona Central):45%
- e).- Floreo, Escobillado: 10%
- f).- Zapateo y Remate Final: 15%

TOTAL: 100 %

4.3. - INDICADORES DE EVALUACIÓN

NOTA	INDICADOR
1	No se observa el Gesto, Destreza técnica o Vestimenta en la pareja.
2	El Gesto, Destreza Técnica o Vestimenta evaluada se aprecia sólo en un miembro de la pareja y en forma deficitaria.
3	El Gesto, Destreza o Vestimenta es apreciado en ambos concursantes, no obstante en forma deficitaria.
4	Ejecución incompleta por gesto o ítem, no obstante observable en la pareja.
5	El Gesto Técnico se observa realizado completamente, pero sin prestancia (Ausencia de Garbo, Empatía, Comunicación de la Pareja al público y/o picardía.)
6	Gesto Técnico observado completamente y con prestancia por la pareja concursante, no obstante no es considerado perfecto.
7	Gesto Técnico con Prestancia; Ritmo y Naturalidad ejecutados con distinción por ambos concursantes (perfecta armonía entre técnica y comunicación de la Pareja.) Sobresaliente.

4.4.- **En Cuanto al Empate:** En caso de ocurrir un empate, se medirá mediante un pie de cueca por los participantes de la competencia.

4.5.- El número mínimo de parejas participantes, será de dos (2) y en el caso que no exista el número mínimo de parejas competidoras, el concurso se declarará desierto, llenándose un acta que reflejará la baja participación, brindando la posibilidad a la Organización Comunal de conformar una pareja que tenga las condiciones necesarias para que represente a la Comuna de Angol.